

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 7166** *CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 530/2008, de 21 de abril, por el que se nombra Director de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno a don Javier Vallés Liberal.*

Advertido error en el Real Decreto 530/2008, de 21 de abril, por el que se nombra Director de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno a don Javier Vallés Liberal, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, de 22 de abril de 2008, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice: «... con rango de Secretario de Estado...», debe decir: «... con rango de Subsecretario...».

- 7167** *CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 608/2008, de 21 de abril, por el que se nombra Alto Representante para la Presidencia Española de la Unión Europea y otras Reuniones de Alto Nivel a don Nicolás Martínez-Fresno y Pavía.*

Advertido error en el Real Decreto 608/2008, de 21 de abril, por el que se nombra Alto Representante para la Presidencia Española de la Unión Europea y otras Reuniones de Alto Nivel a don Nicolás Martínez-Fresno y Pavía, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, de 22 de abril de 2008, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 20755, en el segundo párrafo del citado real decreto, donde dice: «... A los solos efectos de precedencias protocolarias tendrá la categoría de Secretario de Estado», debe decir: «... con rango personal de Secretario de Estado.».

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

- 7168** *ORDEN AEC/1107/2008, de 9 de abril, por la que se resuelve convocatoria de libre designación, efectuada por Orden AEC/3486/2007, de 22 de noviembre.*

Por Orden AEC/3486/2007, de 22 de noviembre (B.O.E. 01-12-07), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Art. 54 del R.D. 364/1995 de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución definitiva de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el Art. 48 del R.D. 364/95 de 10 de Marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 9 de abril de 2008.-El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación P.D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo), la Subsecretaria de Asuntos Exteriores y de Cooperación, M.<sup>a</sup> Jesús Figa López-Palop.

#### ANEXO

**Convocatoria: Orden AEC/3486/2007, de 22 de noviembre. (B.O.E. 01-12-07)**

Puesto adjudicado: N.º 2. Puesto: Representación permanente ante la UE Bruselas (Reino de Bélgica). Secretario/a Embajador (04217866). Nivel: 17. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. S.G. Relaciones Internacionales. Nivel: 22. Complemento específico: 3.476,68. Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Solano Pinto, M.<sup>a</sup> Isabel. NRP: 5081710902. Grupo: C1. Cuerpo o Escala: A1135. Situación: Activo

Puesto adjudicado: N.º 3. Puesto: Embajada Tel Aviv (Estado de Israel). Secretario/a Embajador (01922852). Nivel: 17. Desierto

- 7169** *CORRECCIÓN de error de la Orden AEC/971/2008, de 1 de abril, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por orden AEC/130/2008, de 22 de enero.*

Advertido error en la Orden AEC/971/2008, de 1 de abril, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 87, de fecha 10 de abril de 2008, se procede a efectuar la siguiente corrección:

Página 19357, en el Anexo, datos personales adjudicatario/a:

Donde dice: «Apellidos y nombre: Sánchez Hernanpéres, M.<sup>a</sup> Ángeles. NRP: 0219714124. Grupo: C2. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.

Debe decir: «Apellidos y nombre: Sánchez Hernampérez, M.<sup>a</sup> Ángeles. NRP: 0219714124. Grupo: C2. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.